



Libertad y Orden

REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
SANTA ANA - MAGDALENA

Santa Ana Magdalena, Diciembre Trece (13) de Dos Mil Veintitrés (2023).-

PROCESO : VERBAL SUMARIO DE ALIMENTOS
DEMANDANTE: CARMEN ELENA ROCHA GARCIA
DEMANDADO : JESUS DELGADO BRITO BRITO
RADICACIÓN : 47-707-40-89-001-2023-00009-00

Revisado el presente asunto, se tiene que se encuentra pendiente de realizar las Audiencias previstas en los artículos 372 y 373 del Código General del Proceso dentro de la referencia. Consecuente con lo anterior se señala como fecha y hora para llevar a cabo las referidas audiencias, el día Jueves Veinticinco (25) de Enero de 2024 a las 9:00 de la mañana.

Así mismo, se les informa a las partes intervinientes que la misma se llevará a cabo de manera virtual, en virtud a las disposiciones emitidas por el Consejo Superior de la Judicatura.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


MARCELA POMARICO DI FILIPPO
JUEZA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL
DE SANTA ANA MAGDALENA

Por Estado No. 048 de fecha 14/12/2023 se notificó el auto anterior.

GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA
Secretaria